

San Pedro Tlaquepaque, Jal., 08 de Noviembre del 2021.

CIRCULAR

CONCEJAL PRESIDENTE, SÍNDICO, CONCEJALES REGIDORES,
SECRETARIO GENERAL Y COORDINADORES GENERALES

Presente.

Con motivo de la **conclusión** de la **ADMINISTRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL OCT-2021/DIC. 2021**, y considerando las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, hago de su conocimiento las siguientes indicaciones:

Todas las dependencias municipales deberán turnar la documentación comprobatoria a la Tesorería Municipal por operaciones pendientes para su trámite de acuerdo al siguiente calendario:

- | | | |
|--------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 26 de
Noviembre
del 2021 | { | a) Cierre de compras de bienes y servicios
b) Pasivos con Proveedores
c) Pasivos con Contratistas (Obra) |
| 26 de
Noviembre
del 2021 | { | d) Fondos Revolventes
e) Gastos por Comprobar, serán en las fechas establecidas, quedando bajo su responsabilidad jurídica y administrativa su cumplimiento. |

Es importante hacer notar que estas disposiciones son aplicables para todas las Dependencia ejecutoras del gasto.

Cabe mencionar que aquella documentación que no se envíe en tiempo y forma quedará fuera de la inscripción de deuda de nuestro municipio; es decir, que no se podrá pagar y quedará bajo responsabilidad de quién omita estas medidas

Sin otro asunto sobre el particular, reciban un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,



CP DAVID MENDOZA PÉREZ
DIRECTOR DE EGRESOS

HACIENDA
MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SAN PEDRO

DIRECCIÓN DE EGRESOS

cc.: CP JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS / TESORERO MUNICIPAL

Archivo
DMP/sac

"AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA
EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO"